**Reglamento del Campeonato por equipos de Albacete 2019/2020**

**Categorías**

Se establecen dos categorías, **Primera y Segunda**.

La categoría **Primera** estará formada por los clubes de Albacete con licencia en vigor, con un equipo representando a cada club. Se podrán incorporar equipos adicionales. Los clubes serán responsables para no incluir en primera a jugadores que no tengan categoría suficiente para jugarla.

El equipo que ocupe la primera posición en la categoría Primera representará a la Delegación de Albacete en el Campeonato Regional.

La categoría **Segunda** estará formada por equipos de los clubes de Albacete con licencia en vigor, sin limitación de los equipos que cada club desee presentar.

En las dos categorías se jugará por Sistema Suizo a 7 rondas, con 4 tableros por equipo.

Para la primera ronda el primer equipo del ranking jugará con blancas. Para el sorteo de la primera ronda los equipos se situarán por orden de ranking (Elo medio de los 4 primeros tableros). No habrá emparejamiento manual.

**Licencias federativas**

Los jugadores que cada club inscriba en sus equipos deberán estar en posesión de la licencia federativa para el año 2019. Si algún jugador no tiene licencia federativa, deberá darse de alta. En ese caso el club sólo abonará la parte económica correspondiente a la FEDA, pero se compromete a darle de alta con su club para el año 2020.

**Inscripciones**

Los clubes deberán presentar por email (faclm@faclm.org y suarezalbac@hotmail.com) las inscripciones de sus equipos, con el listado de jugadores, con el plazo límite del día **3 de octubre a las 24:00 horas**. En **Primera** las listas de jugadores de cada equipo serán cerradas. Una vez pasado el plazo de inscripción no se podrán inscribir nuevos jugadores.

En **Segunda** se permitirán nuevas incorporaciones de jugadores durante el transcurso del torneo. Una vez disputada la 1ª ronda sólo se admitirán incorporaciones de jugadores que tengan ID FIDE. Para poder jugar deberán comunicar el alta del jugador a la Delegación y al árbitro del torneo como muy tarde el jueves anterior a la siguiente ronda.

Dado que el campeonato por equipos se considera como parte de la siguiente temporada, un club podrá inscribir jugadores pertenecientes a otro club. Deberá solicitar el cambio de club del jugador, y se compromete a renovar la licencia con su nuevo club en la temporada siguiente.

El listado de jugadores que se presente en la inscripción deberá estar ordenado de mayor a menor por ELO FIDE. Si algún jugador no tiene ELO FIDE, pero sí ELO FEDA, se tomará el FEDA como FIDE. Los jugadores sin ELO se situarán tras los jugadores con ELO en el orden que se desee. Se permite variar el orden del listado de jugadores con una diferencia entre sí de ELO de 50 puntos máximo.

El listado presentado con el orden de fuerza no se podrá alterar durante el campeonato, con la excepción en Segunda de la incorporación de nuevos jugadores. Esto generará un nuevo listado de jugadores, que tampoco podrá ser alterado tras la incorporación del nuevo jugador(es).

**Calendario y ritmo de juego**

Las partidas se disputarán los días 5, 19 y 26 de octubre, 9, 16, 23 y 30 de noviembre

En las dos categorías el ritmo de juego será de 90 minutos + 30 segundos por jugada efectuada.

Las partidas darán inicio a las 16:30 horas.

El tiempo de espera será de 30 minutos.

**Desempates**

1) Puntos de match (encuentro ganado 2 puntos, empatado 1 punto, perdido 0 puntos) *(13)*

2) Puntos de tablero *(1)*

3) Resultado particular entre equipos empatados por puntos de match *(14)*

4) Bucholz (suma de los puntos de los oponentes) *(22)*

Si el número de equipos fuera impar en una o las dos categorías, el equipo que descansa recibe 2 puntos de match y 2½ puntos de tablero.

**Alineaciones indebidas**

Si una vez iniciadas las partidas se detecta que por error algún equipo ha situado uno o varios jugadores incorrectamente en el orden de fuerza, el equipo infractor perderá los tableros incorrectos, con el resultado de incomparecencia del jugador infractor a efectos de evaluación ELO. Si en un mismo tablero los jugadores de los dos equipos están situados incorrectamente, el resultado será 0-0.

**Clasificación por tableros:**

Número mínimo de partidas: 65%

Determinación de tablero: tablero promedio en el que jugó.

**Desempates:**

1. Porcentaje *(63)*
2. Puntos (puntos de partida) *(1)*
3. Performance (configuración variable con parámetros) *(60)*

**Reclamaciones**

Ante cualquier incidencia producida durante el juego y no corregida de mutuo acuerdo, los delegados de los dos equipos deberán contactar por teléfono con el árbitro (660594754) y exponer la incidencia. El árbitro tomará la decisión que correspondiera a su presencia en el encuentro, que deberá ser ejecutada en la partida.

Contra las decisiones del árbitro, o reclamaciones de otro tipo posteriores a la finalización del encuentro, se podrá presentar una reclamación al Comité de Competición. La composición del Comité de Competición se publicará antes del inicio de la primera ronda del torneo.